

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE QUETZALTENANGO

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

Artículo 10 Información pública de oficio.

Numeral 7. La información sobre el presupuesto de ingresos y egresos asignado para cada ejercicio fiscal; **los programas cuya elaboración y/o ejecución se encuentren a su cargo** y todas las modificaciones que se realicen al mismo, incluyendo transferencias internas y externas.

La Gobernación Departamental de Quetzaltenango no cuenta con programas de ninguna índole.